

PRESENTA EL ALUMNO:

Carla Yazmin Hernandez Espinoza

GRUPO, CUATRIMESTRE Y MODALIDAD:

6to. CUATRIMESTRE "A" LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA ESCOLARIZADO

DOCENTE:

Marcos Jhodany Arguello Gálvez

MATERIA:

Práctica clínica de enfermería

TRABAJO:

Cuadro sinoptico

FECHA DE ENTREGA:

7 de mayo de 2020

LAVADO DE MANOS CLASICO

QUE ES

El lavado de manos es la frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas, seguida de un aclarado con agua abundante, con el fin de eliminar la suciedad, materia orgánica, flora transitoria y residente, y así evitar la transmisión de estos microorganismos de persona a persona.

El uso de soluciones alcohólicas para el lavado de manos constituye una alternativa a tener seriamente en cuenta en la higiene de las manos en la actualidad.

FLORA RESIDENTE

También llamada colonizaste Son microorganismos que se encuentran habitualmente en la piel.

No se eliminan fácilmente por fricción mecánica.

FLORA TRANSITORIA

También llamada contaminante o "no colonizaste". Son microorganismos que contaminan la piel, no encontrándose habitualmente en ella

Su importancia radica en la 6 facilidad con la que se transmiten

LAVADO CLINICO CON ANTICEPTICO

Es el que se realiza con una solución jabonosa antiséptica de amplio espectro microbiano, que tiene rápida acción, no es irritante y está diseñado para su uso en situaciones de brotes de infección hospitalarias

DONDE ES MÁS UTILIZADO

- ❖ Áreas críticas
- ❖ realización de procedimientos invasivos
- ❖ áreas de pacientes inmunosuprimidos.

¿CON QUE FIN?

Remover o eliminar los microorganismos transitorios adquiridos por contacto reciente con los pacientes o material contaminado.

El lavado de manos antiséptico es el método más efectivo.

¿QUEINES LO UTILIZAN?

- ❖ Personal médico
- ❖ personal profesional no médico y técnicos de áreas críticas como UCI
- ❖ neonatología
- ❖ sala de procedimientos invasivos
- ❖ sala de inmunosuprimidos,
- ❖ sala de quemados, en situaciones de brotes

PREVENCIÓN DE INFECCIONES NOSOCOMIALES

Las infecciones nosocomiales representan un problema de gran importancia clínica y epidemiológica debido a que condicionan mayores tasas de morbilidad y mortalidad, con un incremento consecuente en el costo social de años de vida potencialmente perdidos

PREVENCIÓN Y CONTROL

- ❖ El CODECIN será el responsable del establecimiento y aplicación de medidas de vigilancia, prevención y control de las infecciones nosocomiales, así como de su seguimiento
- ❖ La unidad hospitalaria deberá realizar acciones específicas de prevención y control de infecciones nosocomiales, para lo cual deberá contar con programas de capacitación
- ❖ El laboratorio de microbiología, propio o subrogado, deberá proporcionar información para la vigilancia y control de infecciones nosocomiales
- ❖ Los servicios de intendencia, lavandería y dietología, propios o subrogados, deberán estar capacitados para el control de factores de riesgo, del microambiente y de prevención de infecciones nosocomiales.
- ❖ Higiene de las manos.
- ❖ Todo el personal de salud al entrar en contacto con el ambiente hospitalario debe lavarse las manos con agua corriente y jabón, y secarse con toallas desechables.
- ❖ En las unidades de cuidados intensivos, urgencias, aislados y otros que la UVEH considere de importancia, se debe utilizar jabón antiséptico líquido, agua corriente y toallas desechables.
- ❖ En procedimientos donde no hay contaminación con sangre o líquidos corporales, la limpieza de las manos puede realizarse con alcohol con emolientes o agua y jabón.
- ❖ El personal de salud que está en contacto directo con pacientes debe recibir capacitación sobre el procedimiento de lavado de manos, a su ingreso y cada seis meses.

LAVADO DE MANOS QUIRURGICO

QUE ES

Es el lavado realizado por los integrantes del equipo quirúrgico antes de su ingreso al quirófano, siempre está indicado un jabón antiséptico.

El concepto de higiene de las manos surge en el siglo XIX; cuando en 1822 un farmacéutico francés demostró que las soluciones cloradas erradicaban la totalidad de los olores asociados con los cuerpos de los cadáveres humanos y que tales soluciones se podían utilizar como desinfectantes y antisépticos.

OBJETIVO

Prevenir la contaminación del sitio quirúrgico mediante la remoción y destrucción de microorganismos transitorios y la reducción de la flora residente presentes en las manos del equipo quirúrgico.

Personal de sala de operaciones

INDIACIONES

- ❖ Antes de todo procedimiento quirúrgico
- ❖ Antes de cada procedimiento invasivo con incisión en piel.

NORMA OFICIAL MEXICANA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CONTROL DE INFECCIONES NOSOCOMIALES

El problema es de gran magnitud y trascendencia. Por ello, es indispensable establecer y operar sistemas integrales de vigilancia epidemiológica que permitan prevenir y controlar las infecciones de este tipo, entendiendo que su ocurrencia debe ser controlada como se describe pero no es esperable lograr una tasa de cero. Las tasas deberán ser evaluadas en su tendencia temporal y no hay cifras de referencia, buenas o malas. Los programas deben evaluarse por sus actividades de vigilancia, prevención y control y no sólo por resultados aislados. Debe ser claro que las epidemias son eventos que pueden presentarse, deben identificarse y controlarse de inmediato pero al igual que ocurre con los casos de infección nosocomial, no es esperable que no ocurran.

OBJETIVO DE LA NORMA

Esta Norma Oficial Mexicana establece los criterios que deberán seguirse para la prevención, vigilancia y control epidemiológicos de las infecciones nosocomiales que afectan la salud de la población usuaria de los servicios médicos prestados por los hospitales.

PREVENCIÓN DE INFECCIONES NOSOCOMIALES

- ❖ El CODECIN será el responsable del establecimiento y aplicación de medidas de vigilancia, prevención y control de las infecciones nosocomiales, así como de su seguimiento
- ❖ La unidad hospitalaria deberá realizar acciones específicas de prevención y control de infecciones nosocomiales, para lo cual deberá contar con programas de capacitación
- ❖ El laboratorio de microbiología, propio o subrogado, deberá proporcionar información para la vigilancia y control de infecciones nosocomiales
- ❖ Los servicios de intendencia, lavandería y dietóloga, propios o subrogados, deberán estar capacitados para el control de factores de riesgo, del microambiente y de prevención de infecciones nosocomiales.
- ❖ Higiene de las manos.
- ❖ Todo el personal de salud al entrar en contacto con el ambiente hospitalario debe lavarse las manos con agua corriente y jabón, y secarse con toallas desechables.
- ❖ En las unidades de cuidados intensivos, urgencias, aislados y otros que la UVEH considere de importancia, se debe utilizar jabón antiséptico líquido, agua corriente y toallas desechables.
- ❖ En procedimientos donde no hay contaminación con sangre o líquidos corporales, la limpieza de las manos puede realizarse con alcohol con emolientes o agua y jabón.
- ❖ El personal de salud que está en contacto directo con pacientes debe recibir capacitación sobre el procedimiento de lavado de manos, a su ingreso y cada seis meses.

CAMPO DE APLICACION

Esta Norma Oficial es de observancia obligatoria en todas las instituciones de atención que prestan servicios médicos y comprende a los sectores público, social y privado del Sistema Nacional de Salud.